BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA



Peces Continentales de España

Barbus meridionalis (Risso, 1827)



Nombre vulgar:

Castellano: Barbo de montaña
Catalán: Barb de muntanya
Vasco: Barbo mediterraneoa

TAXONOMÍA

Clase: Actinopterygii.Orden: Cypriniformes.Familia: Cyprinidae.

CATEGORÍA MUNDIAL UICN.

No catalogada.

CATEGORÍA UICN PROPUESTA.

VU A2ce.

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS.

La introducción de especies exóticas en su área de ocupación es una de las principales causas del decline de esta especie. Este declive se estima que será en los próximos años de al menos el 20% en el área de ocupación de la especie y en la calidad de su hábitat. Este último se deteriora por las infraestructuras hidráulicas proyectadas en su área de presencia, el aumento de vertidos urbanos, agrícolas e industriales y la extracción de agua con fines agrícolas.

LEGISLACIÓN NACIONAL.

Declarada especie de pesca en el Real Decreto 1095/89, por el que se declaran las especies objeto de caza y pesca.

CONVENIOS INTERNACIONALES.

En el Anejo III del Convenio de Berna 82/72.

DIRECTIVAS EUROPEAS.

Anejos II y V de la Directiva de Hábitats (43/92 C.E.E) del 21 de mayo de 1992.

BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA



Peces Continentales de España

LIBROS ROJOS.

Citada como "Vulnerable" en el Libro Rojo de los Vertebrados Españoles.

DESCRIPCIÓN

Barbo relativamente pequeño que en España raramente alcanza los 300 mm de longitud total y 200 g de peso. La cabeza es relativamente pequeña, mucho más que en B. haasi. Los labios son muy variables aunque normalmente son anchos, presentando un lóbulo medio algo visible. Las barbillas son cortas y finas. El último radio sencillo de la aleta dorsal no presenta denticulaciones. Las aletas son bajas y la dorsal presenta un perfil convexo. La coloración del cuerpo en los adultos es pardogrisacea y se encuentra profusamente moteado de manchas negras tanto en adultos como en juveniles. Este patrón de coloración es similar al que ostentan los individuos jóvenes de otras especies de barbos, prestándose a confusión. No se ha descrito la existencia de tubérculos nupciales en esta especie.

POBLACIÓN

La tendencia poblacional es marcadamente regresiva ya que prefiere cursos de aguas claras y oxigenadas, los cuales son cada vez menos frecuentes en su área de distribución natural. En algunos ríos como el LLobregat parece hibridar con B. haasi.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Esta especie vive en los cursos fluviales de montaña, cuyas aguas son rápidas, oxigenadas y limpias ya que son muy sensibles a la contaminación. No obstante, también abunda en los cursos medios de algunos ríos mediterráneos del norte de Cataluña. En Francia se sabe que puede colonizar cursos medios y bajos. Su alimentación está basada principalmente en invertebrados.

REPRODUCCIÓN

Se reproduce entre mayo y junio y se alimenta básicamente de invertebrados.

DISTRIBUCIÓN

- España: En España vive en las cuencas de los ríos Muga, Fluviá, Ter, Daró, Tordera y Besós.
- UE: También en Francia.
- Mundo: Endémica del litoral mediterráneo de Francia y España.

FACTORES DE AMENAZA

- Sobre la especie: La introducción de especies exóticas depredadoras ha contribuido al declive de la especie.
- Sobre el hábitat: Es una especie exigente en cuanto a la calidad del agua por lo que se ha visto muy afectada por la contaminación por vertidos urbanos, agrícolas e industriales.



BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA

Peces Continentales de España

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La protección del hábitat, mediante la creación de áreas protegidas en las cabeceras de los ríos y el control de las especies exóticas son las principales medidas que favorecerían la conservación de esta especie. Debería figurar como "Vulnerable" en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, Real Decreto 439/90.